

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.878

Lunes 17 de Junio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2506913

#### EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Notario Público Titular, 36° Notaría de Santiago, La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, certifica: que por escritura pública de fecha 23 de mayo de 2024, ante mí: la sociedad INVERSIONES COLICHEU LIMITADA, en su calidad de actual y única accionistas de la sociedad COMERCIALIZADORA Y PUBLICITARIA GOBI SpA de acuerdo a registro de accionistas tenido a la vista, modificó la sociedad COMERCIALIZADORA Y PUBLICITARIA GOBI SpA, que se encuentra inscrita a fojas 18.734, número 9.583 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019, en los siguientes términos: I. Modificación del Objeto de la Sociedad: la actual y única accionista de la sociedad COMERCIALIZADORA Y PUBLICITARIA GOBI SpA, reemplazó el artículo cuarto de los estatutos sociales, quedando redactado con el siguiente tenor: "Artículo Cuarto. La sociedad tendrá por objeto: a) Promover, representar, publicar, contratar auspicios, comercializar y/o explotar comercialmente o bajo cualquier denominación análoga en el País o en el extranjero, por sí o por terceros, la imagen de deportistas de alta competición; b) Efectuar mecánica automotriz, para toda clase de vehículos motorizados; servicio de lubricación para toda clase de vehículos motorizados, arreglo y reposición de toda clase de vehículos motorizados; la compra, venta, exportación e importación, distribución, representación de firmas nacionales o extranjeras, comercialización, compraventa con o sin comisión, promoción, por cuenta propia o ajena, de toda clase de repuestos de vehículos motorizados, nuevos o usados; la compra, venta, exportación e importación, distribución, representación de firmas nacionales o extranjeras, comercialización, por cuenta propia o ajena, de toda clase de vehículos motorizados, nuevos o usados; y, c) La comercialización, compra, venta, importación, exportación y arrendamiento de toda clase de aeronaves, tales como aviones, avionetas, planeadores, helicópteros y demás del mismo género; la comercialización, compra, venta, importación, y exportación de los repuestos y accesorios pertenecientes a toda clase de aeronaves; y, la prestación de servicios de transporte, mantención, instalación de repuestos y mejoramiento de toda clase de aeronaves. La sociedad podrá ejecutar total o parcialmente su giro en forma directa o por medio de otra u otras empresas, así como por medio de sociedades de las que forme parte o constituya al efecto, y en general realizar cualquier otra actividad que determine el constituyente. Asimismo para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos; y, en general, desarrollar toda otra actividad o contrato que directa o indirectamente se relacione con las anteriores y que los socios determinen." Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 11 de junio de 2024.

CVE 2506913

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

